

COMITÉ INTERSECTORIAL DE COORDINACIÓN JURÍDICA
ACTA No. 03 de 2021
SESIÓN ORDINARIA
FECHA: 25 de agosto de 2021

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Sesión virtual (Plataforma Meet)

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Ingrid Carolina Silva Rodríguez	Subsecretaria de Gestión Jurídica	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	X		
Priscila Sánchez Sanabria	Jefe Jurídica	EMPRESA METRO	X		
Gian Carlo Suescún Sanabria	Subdirector General Jurídico	IDU	X		
Luz Dary Castañeda Hernández	Jefe Oficina Asesora Jurídica	UAERMV	X		
Carlos Salcedo de la Vega	Subgerente Jurídico	TERMINAL DE TRANSPORTE	X		
Tatiana García Vargas	Subgerente Jurídica	TRANSMILENIO S.A.	X		
Zulma Rojas Suárez	Directora (e) de Política Jurídica Distrital	SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL	X		Funcionaria delegada por el Subsecretario Jurídico

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
 Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
 Información: Línea 195

SECRETARÍA TÉCNICA:

Diego Andrés Valenzuela C

Profesional Especializado SGJ SDM

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Claudia Montoya	Directora Normatividad y Conceptos	SDM	X		
Ana María Corredor	Directora de Contratación	SDM	X		
María Isabel Hernández P	Directora de Representación Judicial	SDM	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Carolina Sarmiento	Profesional	TRANSMILENIO S.A.	X		
Anyi Sharlyn Marín Camargo	Contratista	SJD	X		

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación orden del día

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

2. Guía para la atención del derecho de petición
3. Revisión de procesos judiciales para la defensa judicial conjunta del sector Movilidad
4. Propositiones y Varios
 - Política de mejora normativa

DESARROLLO:

1. Se verificó la integración del quorum con las entidades asistentes, constituyendo quorum decisorio y deliberatorio con los miembros asistentes, acto seguido los miembros del Comité impartieron aprobación al orden del día.
2. Se realiza exposición por parte de la profesional Anyi Sharlyn Marín Camargo contratista de la Dirección de Política Jurídica Distrital, frente a la política de prevención del daño antijurídico que se ha adoptado en materia de derecho de petición, al respecto expone la guía para la atención de los derechos de petición, que establece en forma general lineamientos impartidos por la Secretaría Jurídica, con el fin de atenuar las causas identificadas en torno al trámite dado a esta clase de solicitudes, en tal sentido señala que socializará dichos documentos para que cada entidad pueda actualizar las políticas internas con las disposiciones normativas que rigen la materia y se realicen las observaciones a que haya lugar a más tardar el próximo 3 de septiembre de 2021.
3. Finalizada la intervención, y con el fin de dar cumplimiento al punto 3 del orden del día, se le otorga la palabra a la Dra. María Isabel Hernández Pabón, Directora de Representación Judicial de la SDM, quien hace una breve exposición frente a la coordinación de la defensa entre las entidades del sector, en el marco en el análisis del litigio para la estructuración de políticas de prevención, al respecto informa que se ha evidenciado que una de las principales fuentes de litigio transversal, se origina en los accidentes de tránsito, por lo que se propone realizar mesas de trabajo individual con cada una de las entidades con quienes se presentan litigios conjuntos de acuerdo a los indicadores expuestos, de manera que se puedan evidenciar las causas generales y sub causas presentadas, y así alinear criterios de defensa procesales y jurídicas entre las entidades, así como optimizar estrategias de defensa. Al respecto las entidades comprometidas con los hechos litigiosos manifiestan su aprobación frente a las mesas de trabajo propuestas.


4. Por último, se aborda el punto 4º correspondiente a proposiciones y varios, en el cual la Dra. Zulma Rojas, solicita el uso de la palabra con el fin de exponer temas concernientes a la política de mejora normativa, frente al cual indica la socialización que se ha hecho en las entidades del documento técnico el cual establece el ciclo de gobernanza regulatoria y se plantea un cronograma y un plan de acción para la incorporación de dicho ciclo, donde el sector movilidad está llamado a participar en la estructuración del plan piloto, realizando las correspondientes observaciones para lo cual se ha dispuesto un plazo hasta el 9 de septiembre de 2021.

Finalmente, se le otorga el uso de la palabra a quien desee aportar o abordar algún tema de interés transversal para el sector, frente a lo cual, ninguno de los asistentes hace mención alguna.

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha Límite para su cumplimiento
Socializar con todos los asistentes al Comité, el material documental proyectado	Diego Valenzuela	SDM	Antes de la próxima sesión programada
Actualización Guía para la atención de los derechos de petición	Todos los miembros del Comité	SJD	3 de septiembre de 2021
Documento técnico mejora normativa	Todos los miembros del Comité	SJD	9 de septiembre de 2021
Realizar mesas de trabajo coordinación de la defensa entidades del Sector	IDU, TRANSMILENIO, UMV	SDM	Antes de la próxima sesión programada

Toma de decisiones

Se deja constancia que en el presente comité no se pone en consideración temas que conlleven a toma de decisiones por parte de sus miembros.

Icono	Decisión
	<p>No hay toma de decisiones</p>

De igual forma se hace hincapié en que cada una de las diapositivas proyectadas por cada entidad, forman parte integral de la presente acta.

Siguiente Sesión: 24 de noviembre de 2021, hora: 8:00 am, lugar: Plataforma Meet.

En constancia se firma.


INGRID CAROLINA SILVA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE


DIEGO ANDRÉS VALENZUELA C
SECRETARIO TÉCNICO

Anexos: Presentación en diapositivas